



Atole del bienestar

LA DIVISA DEL PODER
**ADRIÁN
TREJO**


engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Morena aprobó ayer una lista de criterios éticos con los cuales, supuestamente, pretende re-encauzar el movimiento que los llevó al poder.

La lista, sin embargo, está llena de “recomendaciones” y órdenes que fácilmente podrían ser refutadas, hasta legalmente, por los militantes que se sientan aludidos o perjudicados.

Por ejemplo, la prohibición del nepotismo, que está en la Constitución, pero que se aplicará legalmente hasta el año 2030.

Si un militante se siente en desventaja por esta decisión de Morena, tan fácil la puede re-

batir ante el poder judicial porque claramente ningún documento partidista está por encima de la carta magna, que garantiza el derecho a votar y ser votados.

Es un engaño pues.

Además, Morena pretende lavarse la cara con esta prohibición del nepotismo, pero deja libre el camino para que sus socios, el Verde o el PT, sí puedan proponer a familiares para puestos de elección popular inmediata.

El ejemplo más claro está en San Luis Potosí, en donde Morena tuvo que doblar las manos ante el amago del Verde de romper la alianza nacional si no le permitían al actual gobernador, **Ricardo Gallardo**, imponer a su esposa, **Ruth Miriam González Silva**, como candidata de su partido en la elección del 2027.

Así que no le vengan con el cuento de la prohibición del nepotismo.

También Morena aprobó en su congreso, la prohibición para que se utilicen recursos públicos “para beneficio personal o de grupo”, lo cual es como un llamado a misa pues claramente los gobernadores con la complicidad de los delegados del bienestar utilizan el erario para favorecer candidaturas.

Ahí están los miles de testimonios sobre cómo los delegados del bienestar utilizan los

“siervos de la nación” para coaccionar a los beneficiarios de los programas sociales con la amenaza de quitarles dichos apoyos si no votan por Morena.

La prohibición de viajes en primera clase también es un despropósito, porque hay quienes dentro de Morena pueden pagarlo de su bolsillo e incluso pagarse un taxi aéreo si la situación lo amerita.

¿A poco creen que **Patricia Armendariz**, la muy fifí empresaria y diputada morenista, viajará en aerolíneas de bajo costo? ¿O que **Fernández Noroña** lo haga, o **Marcelo Ebrard**, entre otros?

Se les prohíbe también ostentar ropa de marca, joyería, y cualquier otra “extravagancia”.

Ya quiero ver a los legisladores defensores del pueblo que comen en los mejores restaurantes, o militantes morenistas que presumen las mejores marcas, comer en fondas y comprar ropa en la paca.

Puro atole del bienestar.

• • • • •

Elektra, propiedad del empresario **Ricardo Salinas Pliego**, ofrecerá el servicio de telemedicina general y de especialidades, bajo un programa denominado **Más Salud**.

Se trata de una iniciativa del CEO de Grupo Salinas, en asociación con la empresa india **Zoyel**.

El jueves pasado fue inaugurada la primera unidad del programa, en la sucursal de Elektra La Luna, a la que acudió el embajador de la India en México, **Pankaj Sharma**.

El programa arranca con 8 sucursales en la CDMX, 8 en el estado de México y 3 en Puebla.

La intención es llevarlo a todo el país para que la ciudadanía de los lugares más apartados pueda tener acceso a la salud con un diagnóstico y los medicamentos, utilizando tecnología de punta.

• • • • •

La española Iberdrola, puso en marcha un proyecto de huertos comunitarios, que no se limita a dar recursos a las comunidades involucradas sino de involucrar a las personas en procesos que les permitan adquirir habilidades prácticas y conocimientos valiosos.

Dos huertos instalados en Cuyoaco, Puebla, y Ojo de Agua, Guanajuato, son ejemplos de responsabilidad social.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.